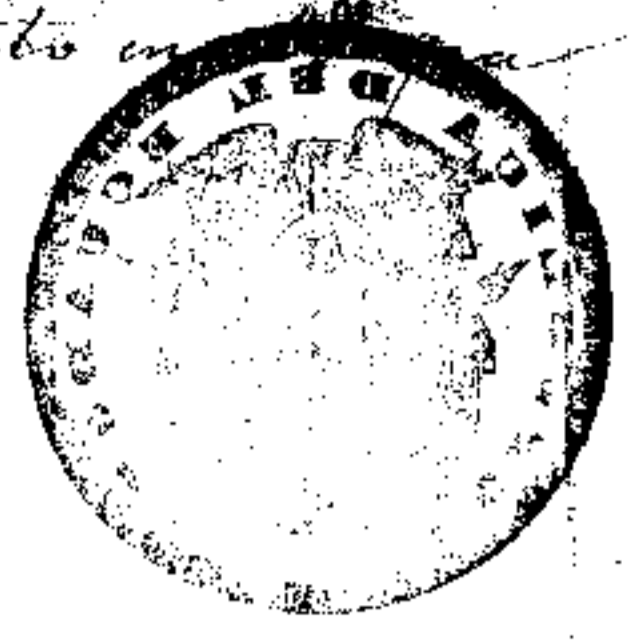


señores de la Academia de Ciencias y Letras, y para el 1.º de Septiembre de 1881, en el
que se servó la sesión.

Pablo Guzmán



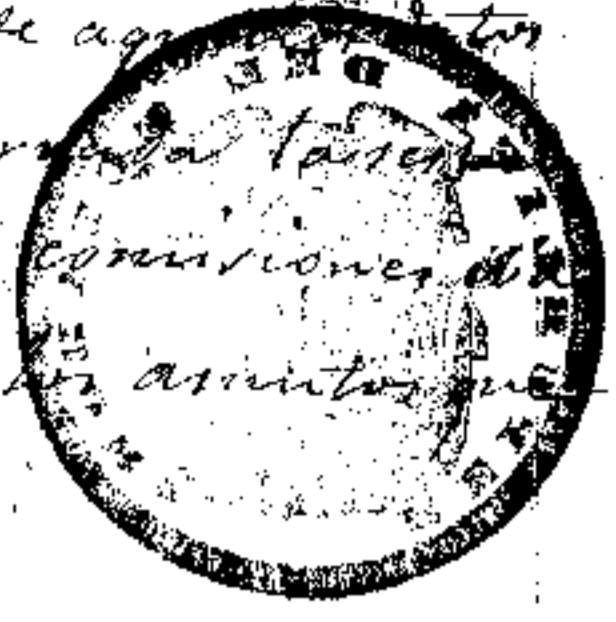
Sesión del 24 de Set.

Se abrió con los S.ºs. Presidente Vicepresidente, Martínez
Antonio, Bartramante, Meláncora, Portillo, Argueta,
Nebasio, Abatador, Samarín, Borrero, Córdoba, Larrea,
Palacio, Ríos, Carral, Truco, Aguirre, Vallejo, Jara,
Urbión y Badiola. Se leyó y aprobó el acta de la sesión
anterior y se dio cuenta con un informe de la Comisión
1.ª de peticiones, sobre que se autorizara al Poder Ejecuti-
vo para que celebre un contrato con el Sr. D. Pruden-
cio Batróna, a fin de hacerse establecer en la capital de la
República una imprenta de litografía, mediante algunas
bancas por sufragar por el Sr. Batróna y los que indi-
caba la Comisión en su informe. El Sr. Argueta ma-
nifestó que le parecían muy convenientes las reformas
de un proyecto de decreto que autorizaba al Poder
Ejecutivo para celebrar dicho contrato, y para el
envío de un joven español a Europa, a efecto de que
adquiriera los conocimientos necesarios y los que se tras-
mitiera a los estudiantes. El Sr. Ríos indicó que el
Sr. Batróna, por su experiencia y su permanencia
que había alcanzado, le la apoyaba, por que la comi-
sión era una expedición al informe; convisó
el Sr. Argueta con esta indicación e hizo la moción si-
guiente que se autorizara al Poder Ejecutivo para que



celebre un contrato con el Sr. Britton, o con cualquier
otro artista litógrafo para que plantee en la Repu-
blica la enseñanza de litografía en sus diferentes pe-
neros para que pueda enviar un joven a Europa
para que se instruya en esta arte i vuelva a enseñarla
en el país; i que en caso de aprobarse esta moción, pa-
se a la comisión que ha presentado el informe, para que
presente un proyecto de decreto sobre esta autorización,
determinando la cantidad que considere necesaria para
conseguir este objeto. Puesta en discusión, el Sr. Corral
dijo: que por la experiencia hecha en la moción podría cre-
erse, al ser aprobada, que la H. Cámara resolviera del
hecho la autorización al Ejecutivo; mas luego el au-
tor imploró el sentido de aquél y se sancionó, manifestan-
do que la autorización de que se trataba, solo tendría
lugar después de haber sido aprobada conforme al re-
glamento, el proyecto judicial en la moción, la que por
esta votación fue aprobada. — Presentó luego un
informe aprobado por la H. Cámara del Senado
a la solicitud de la Srta. Mercedes Villegas sobre pago
de una cantidad que debe hacerle el fisco por sentencia
de los tribunales de justicia, en una compra de terrenos
en que ha sido perjudicada, i pasó a la discusión de
la 1.ª comisión de Hacienda. El Sr. Vicepresidente ma-
nifestó que esperaba la consecución de algunos datos que
se habían pedido por Secretaría a la Corte Superior del
Distrito i a la judicatura de Lloas de esta provincia,
para poder emitir con mayor seguridad el informe rela-
tivo al proyecto de indulto a los amotinados de Lma-
valdas. — El Sr. Velasco, hizo igualmente presente que
necesitaba de ciertos datos respecto de la Administración
gral. de Lloas, para emitir el correspondiente informe

en las objeciones à la ley de la materia; i despues de haberse ordenado la inmediata peticion de agrado, i con el fin de dar al Ministerio del Fomento, se declaró servida la ley, i con la prevencion de que las diversas comisiones de esta Cámara sus respectivos informes en los asuntos que se les habia cometido.



Valdeguano

Sesion del 25 de Set.

Abierta con los H. Presidentes, Vicepresidentes, Manrivas (Antonio) Bustamante, Mercedes Cortalla, Angel de Masera, Jannari, Borrero, Cordoba, Larrea, Calacion, Neffera, Corral, Ariza Lcheverria, Aguirre Vallejo, Clara Villal, i Baidero, con falta de los H. Maldonado i Menendez por enfermedad, se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior, i se dispuso la columna nota del H. Señor Ministro de Relaciones Exteriores a la que adunataba las Convenciones Consular celebrada entre esta Republica i la de Nueva Granada, i pasó a la comision Diplomatica, un informe de la comision 1.ª de hacienda, sobre la solicitud de la Sra. Mercedes Villegas, se dispuso para el dia siguiente un proyecto de decreto de la comision 1.ª de peticiones, sobre la enajenacion de litografia, i pasó a B. discusion. — Tomóse luego en consideracion el informe de la comision 1.ª de hacienda, sobre los proyectos de supresion de la contribucion de sudifenas, presentados el año en la actual legislatura, i el otro en la anterior, i puestos a discusion el referido informe el H. Bustamante manifestó que la inversion de